



# SEGURIDAD SOCIAL

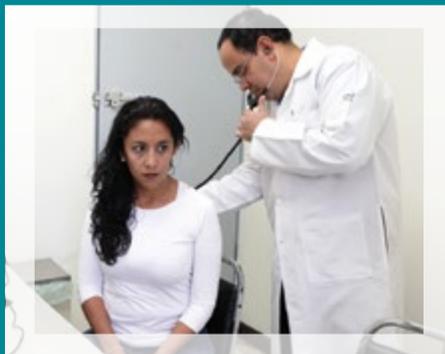
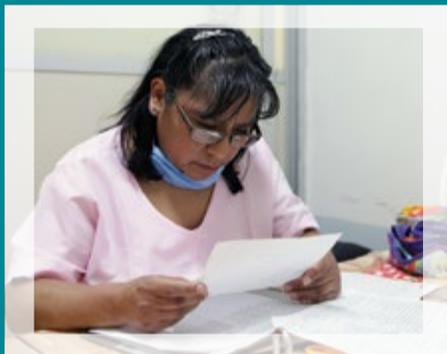
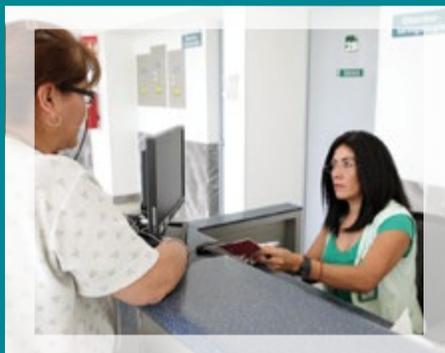
Mar-Abr 2020

CDMX, Número 9

El Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS anuncia que la marcha del 1 de mayo de 2020 será suspendida por contingencia sanitaria.

SNTSS: 77 años de lucha sindical y estabilidad laboral

## TRABAJAMOS POR TI



• Velamos eficazmente por **tus derechos laborales**

• **Fortalecemos** los cimientos de la seguridad social

• En unidad, **saldremos adelante** PÁGINAS 8 -11

ARQUITECTOS DE UNA HISTORIA

3-5

JUNTOS GANAREMOS LA BATALLA

14-15

ENTREGAN MÁS DE 545 MIL INSUMOS

16

# SOMOS FUERTES, SALDREMOS ADELANTE

Por Dr. Arturo Olivares Cerda

**C**umplimos 77 años de vida como organización sindical en medio de la emergencia sanitaria por Covid-19.

Una vez más, como a lo largo de nuestra historia, nos toca enfrentar una circunstancia compleja la cual ha puesto al mundo en una situación económica y social muy compleja.

Este desafío de salud nos obliga a recordar episodios que nuestro Sindicato ha vivido en más de siete décadas de existencia. Pasajes que nos demuestran que por muy difícil que esté el panorama, en unidad y con trabajo en equipo salimos adelante.

En tantas décadas hemos salvaguardado la salud de millones de mexicanos.

Somos factor de progreso social y de unidad nacional. Somos una pieza de estabilidad.

Hoy no será la excepción. Combatiremos este virus con profesionalismo y entrega.

En una batalla como la que libramos, para ganar se vuelve indispensable el equipamiento médico y la dotación de insumos.

Los reclamos justificados de los trabajadores del Seguro Social que están en la primera línea de atención médica son escuchados por su dirigencia.

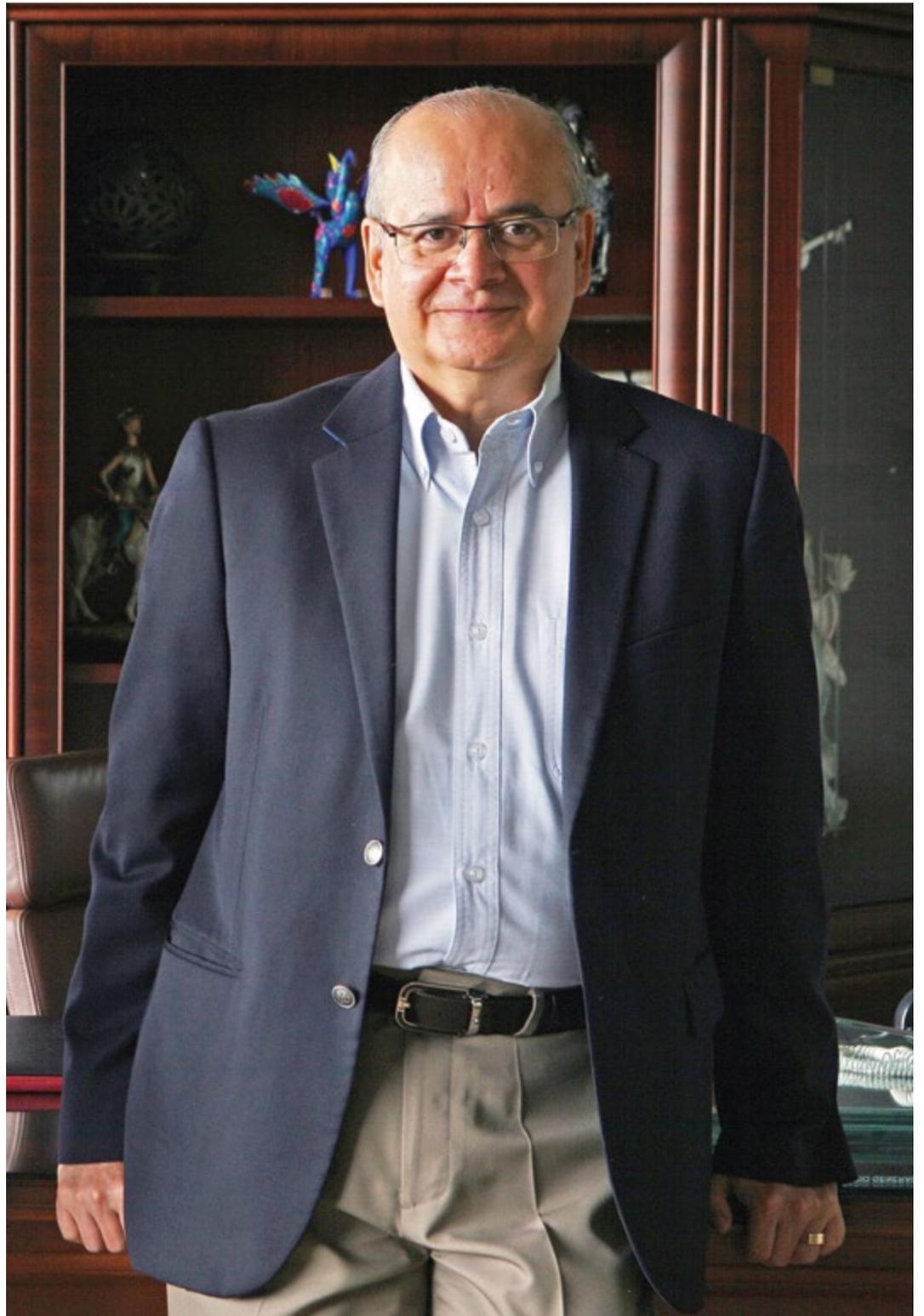
De inmediato establecimos una mesa de diálogo permanente con las autoridades institucionales para que cumplan con su misión y le den a la base trabajadora todo lo necesario para que haga su trabajo lo mejor posible.

A la par, nuestra organización se solidarizó y compró más de 500 mil insumos, los cuales estuvieron destinados a las unidades médicas a través de las 37 Secciones Sindicales.

La instrucción es clara: en toda esta emergencia sanitaria, los 37 Secretarios Generales Seccionales y el Comité Ejecutivo Nacional estaremos en el lugar de los hechos verificando que los materiales fluyan y nuestros compañeros estén bien equipados.

Es hora de sacar lo mejor de cada uno.

Es hora de saber que, como ayer, como hoy y como siempre, somos un Sindicato fuerte, indispensable para darle a nuestro querido país, rumbo y destino.



## Directorio

**Secretario General:** Doctor Arturo Olivares Cerda / **Secretaria de Prensa:** Enfermera Leticia Lozano Martínez / **Editor:** Lic. Arturo Rivero Castañeda

Esta edición consta de 20 páginas con un tiraje de 50,000 ejemplares. Autorizada como publicación periódica, en la Administración de Correos No. 1 de la Ciudad de México, con fecha 10 de octubre de 1963 bajo el No. 0331063, características 218621814, con Certificado de Licitud de Contenido y Título, con números 784 y 1401, respectivamente, expedidos el 12 de noviembre de 1981; otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, de la Secretaría de Gobernación.

[prensacensntss@gmail.com](mailto:prensacensntss@gmail.com)



Si te interesa recibir este periódico vía correo electrónico mándanos tu mail a [prensacensntss@gmail.com](mailto:prensacensntss@gmail.com)

La lucha sindical de más de siete décadas conducida  
por 25 hombres sobresalientes

# ARQUITECTOS DE UNA HISTORIA

Los 77 años del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social han estado en manos de 25 mexicanos, cuyo talento y visión, colocan a la organización como la más importante de México. No solamente por su membresía, sino por ser un gremio que aporta estabilidad social y unidad nacional. Los protagonistas de lo que fuimos y somos, son:

Redacción/SNTSS

**1943-1944**

**Prof. Ismael Rodríguez Aragón**



- ▶ Primer Secretario General del CEN del SNTSS.
- ▶ Se crean dos comisiones: Hacienda y la de Honor y Justicia.
- ▶ El 10 de junio de 1943 se aprueban los primeros Estatutos.
- ▶ El 1 de septiembre de 1943 se firma el primer CCT.
- ▶ Inicia el Sindicato gestión con 60 socios.

**1944-1945**

**Dr. Miguel Troncoso Tamayo**



- ▶ Nace el primer periódico sindical: "Flama".
- ▶ Regularización de choferes.
- ▶ Se otorga el primer aguinaldo a los trabajadores.
- ▶ Se establecen los centros de alfabetización.
- ▶ Se crea el reglamento para suministrar alimentos a trabajadores de sanatorios.

**1945-1946**

**Dr. Miguel Flores Aparicio**



- ▶ Inicia gestión con mil 843 trabajadores afiliados.
- ▶ Primer Reglamento Interior de Trabajo.
- ▶ Primer Reglamento de Escalafón.
- ▶ Se pacta con el IMSS local para el gremio en sus instalaciones.
- ▶ Nacen las Secciones de Puebla y Nuevo León.

**1946**

**Sr. Alfonso González Padilla**



- ▶ Grave conflicto por los bajos salarios de los trabajadores.
- ▶ El IMSS viola acuerdos establecidos en el CCT.
- ▶ En Asamblea Extraordinaria se acuerda emplazamiento a huelga.
- ▶ En el IMSS estalla la huelga el 19 de octubre.
- ▶ La JFCA declara inexistente la huelga.

**1946-1947**

**Dr. Francisco Núñez Chávez**



- ▶ Promueven el Seguro Sindical de Defunción e Invalidez Total Permanente.
- ▶ Crean la Comisión Paritaria de Protección al Salario.
- ▶ Se edita el periódico: "Defensa Social".
- ▶ Ubican oficinas sindicales en la calle Vallarta No. 8.

**1947-1949****Dr. Efrén  
Rubén Beltrán**

- ▶ El CEN ejecutor de las directrices del Congreso Nacional.
- ▶ Legalizan estructura y función de las Secciones Sindicales.
- ▶ Celebración del Primer Congreso Nacional Ordinario, en abril de 1948.
- ▶ Primer Congreso Nacional Extraordinario, el 24 de enero de 1948.

**1949-1951****Dr. Manuel Moreno  
Islas**

- ▶ Prestación médica a trabajadores en clínicas cerca de sus domicilios.
- ▶ Se reglamenta cláusula 69 del CCT: otorgamiento de créditos hipotecarios.
- ▶ Nace el órgano informativo: "Seguridad Social".
- ▶ Crean reglamento para el uso del Fondo de Resistencia.
- ▶ Nuevo tabulador de sueldos el 15 de noviembre de 1950.

**1951-1953****Dr. Rufino Azcárraga  
Cadena**

- ▶ Convenio protector de trabajadores sujetos a emanaciones radioactivas al CCT.
- ▶ Creación de la cláusula 141 del CCT que estipula el fondo de ahorro.
- ▶ Adhesión al Partido Revolucionario Institucional.
- ▶ Reglamentación de beneficios a los deudos de trabajadores fallecidos.
- ▶ Compra de terreno para edificio sindical en Calzada de Tacubaya.

**1953-1955****Dr. Fidel  
Ruiz Moreno**

- ▶ Primera guardería para los trabajadores con 200 niños.
- ▶ Una quincena más de aguinaldo.
- ▶ Prestación médica a los trabajadores en unidades donde prestan sus servicios.
- ▶ El 50% de las plazas vacantes son cubiertas por el Sindicato.
- ▶ Se entrevista el Dr. Ruiz Moreno con el Presidente de EU, Richard Nixon.

**1955-1959****Dr. Gastón  
Novelo G.**

- ▶ Inauguración del edificio sindical en Av. Tacubaya No. 126.
- ▶ Modificación de Estatutos Sindicales.
- ▶ Ampliación a cuatro años la función de los Comités Ejecutivos Nacionales.
- ▶ Instalación de guarderías en varios centros de trabajo.
- ▶ Inauguración de la Unidad Habitacional Santa Fe para trabajadores de bajos recursos.

**1959-1963****Dr. Renaldo Guzmán  
Orozco**

- ▶ Nacen la Sección VI Yucatán y la Sección VII Baja California Norte.
- ▶ Arrancan las Unidades de Neumología, Oncología y Ginecobstetricia del CMN.
- ▶ Preferencia a los hijos de trabajadores fallecidos para ocupar plazas en el IMSS.
- ▶ Nombran al Secretario General Diputado Federal por el XV Distrito Electoral del DF.
- ▶ Mejoras económicas para cuerpo de Enfermería del Hospital de La Raza.

**1963-1967****Dr. Antonio Martínez  
Manautou**

- ▶ Nace el Centro Social y Deportivo del Sindicato en General Anaya No. 18, Churubusco.
- ▶ Proyectan reglamento de Jubilaciones y Pensiones para los trabajadores.
- ▶ Igualan sueldo de médicos de hospital de tiempo completo con el de Médicos Familiares.
- ▶ Mejoran cláusulas económicas para estimular a enfermeras, médicos, técnicos administrativos y de intendencia.
- ▶ Nombran al Doctor Martínez Manautou como Secretario General de la CNOP del PRI.

**1967-1971****Dr. Ignacio Guzmán  
Garduño**

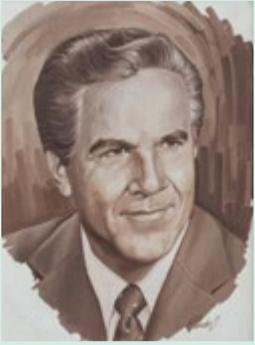
- ▶ Incrementan a dos meses, en lugar de uno, los préstamos por anticipo de sueldos.
- ▶ Una quincena más de vacaciones o su pago para personal de 20 años o más de servicios.
- ▶ Fijan un tope de 2 mil derechohabientes adscritos a cada Médico Familiar.
- ▶ Inauguran biblioteca-hemeroteca del Centro Nacional de Capacitación.
- ▶ Nacen cursos vacacionales para los hijos de los trabajadores.

**1971-1975****Dr. Óscar Hammeken  
Martínez**

- ▶ Proponen el 100% de los candidatos a ocupar plazas vacantes de nuevo ingreso.
- ▶ Nace la categoría de Enfermera en Cuidados Intensivos.
- ▶ Incremento del 40% en el fondo para créditos hipotecarios.
- ▶ Crean el Fondo para el Retiro y el Reglamento de Estímulos por Puntualidad y Asistencia.
- ▶ Nombran al Doctor Hammeken Martínez Diputado Federal por el PRI.

**1975-1979****Dr. Ricardo Castañeda  
Guzmán**

- ▶ Asistencia médica a hijos de trabajadores hasta los 25 años, mientras estén estudiando.
- ▶ Aumentan el fondo para créditos hipotecarios.
- ▶ Incrementan el monto de los viáticos y la compensación por pasajes.
- ▶ Construyen sede sindical en Zamora No. 107.
- ▶ Nombran al Doctor Castañeda Guzmán Diputado Federal por el PRI.

**1979-1983****Dr. Fernando Leyva Medina**

- ▶ Pasan de 90 mil trabajadores afiliados a 230 mil.
- ▶ Instituyen el 6 de abril como el Día del Delegado Sindical.
- ▶ Incorporan a los Médicos Residentes al SNTSS.
- ▶ Nace la rama de la Asistente Médica.
- ▶ Adquieren el Hotel de Acapulco y Centro de Convenciones Churubusco.

**1983-1987****Dr. Mateo de Regil Rodríguez**

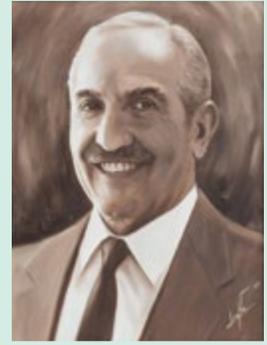
- ▶ Determinan horarios y descansos fijos a trabajadores con horario de 8 horas.
- ▶ Licencias para todos los interesados del CEN y Comisiones para efectuar laborales.
- ▶ Médicos Familiares tienen jornada continua; laboran 6 horas con salario de 8 horas.
- ▶ Médicos No Familiares laboran 6:30 horas con salario de 8 horas.
- ▶ Construyen el Centro de Capacitación de Villa Coapa.

**1987-1989****Dr. Dr. Antonio Punzo Gaona**

- ▶ Categorías de Enfermería aumentan percepciones por concepto de docencia en 15%.
- ▶ Nombran al Doctor Punzo Gaona Diputado Federal por el PRI.
- ▶ Crean plazas escalafonarias y confianza "B".
- ▶ Aumentan a 8 horas la jornada laboral de Enfermeras Especialistas, Generales y Auxiliares.
- ▶ Obtienen un centenar de casas Infonavit para los trabajadores.

**1989-1991 (interino)****1991-1994****Dr. Miguel Ángel Sáenz Garza**

- ▶ Retabulación de la rama de Enfermería.
- ▶ Retabulación de la rama Médica.
- ▶ Inauguran el Centro Cultural y Recreativo "Prof. Ismael Rodríguez Aragón".
- ▶ Obtienen jornada de 8 horas para el personal nocturno de Lavandería.
- ▶ Nacen las cuatro Secciones Sindicales del DF (Ciudad de México).

**1994-1998****Dr. Antonio Rosado García**

- ▶ Defensa a la no privatización del IMSS.
- ▶ Rechazan públicamente el diagnóstico situacional del IMSS.
- ▶ Crean la quinta categoría para la rama de Almacenes.
- ▶ Desconocen la reglamentación de los servicios subrogados.
- ▶ Se separan del Congreso del Trabajo y se afilian a la Unión Nacional de Trabajadores.

**1998-2002****Dr. Fernando Rocha Larráinzar**

- ▶ Plazas de nuevas unidades médicas con personal de nuevo ingreso.
- ▶ Incrementan en 100% infraestructura sindical en el país.
- ▶ Nace la Sección Sindical XXXVII Estado de México.
- ▶ Fundan del Instituto de Estudios Sindicales de la Seguridad Social.
- ▶ Nombran al Dr. Rocha como Consejero Técnico permanente de la OIT.

**2002-2006****Dr. Roberto Vega Galina**

- ▶ Presidente Colegio de la Unión Nacional de Trabajadores.
- ▶ Institucionalizan el Programa IMSS-Oportunidades.
- ▶ Nombran al Doctor Vega Galina Diputado Federal por el PRI.
- ▶ Presidente de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados.
- ▶ Presidente del Colegio Nacional de Médicos de la Seguridad social.

**2006-2012****Dr. Valdemar Gutiérrez Frago**

- ▶ Nace categoría de Médico no Familiar en HR.
- ▶ Crean residencia semipresencial en Medicina Familiar.
- ▶ Construyen el comedor en el Hospital de Especialidades CMN La Raza.
- ▶ Expansión y remodelación de Cajas de Ahorro.
- ▶ Nombran al Doctor Gutiérrez Frago Diputado Federal por parte de Acción Nacional.

**2012-2018****Dr. Manuel Vallejo Barragán**

- ▶ Nueva categoría de camillero.
- ▶ Reestructuran tiendas IMSS-SNTSS.
- ▶ Nuevo convenio de Trasplantes a favor de médicos.
- ▶ Un día más al Fondo de Ahorro.
- ▶ Nuevas categorías: Enfermera Especialista Qx en HR y Aux. de Enfermería General en UMR.

**2018-Vigente****Dr. Arturo Olivares Cerda**

- ▶ Fortalecimiento del convenio Sustitución de Trabajador por Trabajador.
- ▶ Crea diplomado de Formación Sindical.
- ▶ Capacitación constante de Delegados Sindicales.
- ▶ Amplían Beneficio de Gastos Inmediatos para las familias de fallecidos.
- ▶ Aumentan plazas laborales en el IMSS.

Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social  
al servicio del progreso de México

# FACTOR DE UNIDAD NACIONAL

## Por Redacción/SNTSS

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) es y ha sido factor de unidad nacional.

El 6 de abril de 1943 nos fue entregada el Acta Constitutiva que nos reconoce como la organización sindical que representa los intereses de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Desde entonces los trabajadores sindicalizados que laboran en las unidades médicas y hospitales del Seguro Social han prestado su talento, vocación de servicio y amor al prójimo para contribuir al desarrollo de las familias mexicanas.

Sin salud no hay progreso; sin progreso no hay presente ni futuro.

En esta ecuación, el SNTSS ha sido clave en el crecimiento y en la consolidación del IMSS como la casa de millones de mexicanos.

Las médicas y médicos afiliados a nuestra organización sindical han sido protagonistas de innumerables episodios que enaltecen la grandeza de nuestra Institución.

Son testimonios que hablan de la calidad de nuestras agremiadas y agremiados.

Hechos que dan cuenta de cómo el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social ha labrado un camino para el crecimiento profesional y personal de miles de trabajadores y sus familias.

El Instituto Mexicano del Seguro Social está de pie y fuerte, gracias a sus trabajadores.



No. de habitantes en México:

**127,000,000**

No. de derechohabientes en el IMSS:

**81,000,000**

No. de agremiados:

**367,000**

No. de Secciones Sindicales:

**37**



## CAPITAL HUMANO DE ALTURA

Nuestros trabajadores, protagonistas de la historia médica.

- **1963.** Primer trasplante renal en México. Le dan al paciente sobrevida de 30 años.
- **1986.** Curan el mal de Parkinson mediante técnica quirúrgica.
- **1988.** Primer trasplante de corazón en el CMN La Raza.
- **1999.** Primera cirugía intrauterina a un bebé de 28 semanas de gestación.
- **2004.** Separación de siamesas unidas por el tórax y abdomen en 2004.
- **2012.** Implantación artificial permanente a paciente de 68 años.
- **2017.** Nacimiento de modelo preventivo para contener enfermedades crónicas.

Es una organización que nos brinda seguridad y desarrollo profesional y personal

# EL SNTSS EN VOZ DE

Son 11 trabajadores del IMSS de distintas categorías quienes comparten su sentir sobre lo que significa su sindicato. Dan una muestra de agradecimientos, su visión sobre su cumpleaños 77 y qué es lo que lo hace el mejor gremio de México

## Redacción/SNTSS

Los trabajadores sindicalizados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) expresan su orgullo de pertenecer al mejor sindicato de México: al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

Laura Rivero Ramírez, médica internista, asegura que el gremio tiene un papel clave en su desarrollo profesional.

“Garantiza que mi trabajo se realice adecuadamente; está cuando lo necesito. En mi vida personal también es importante: velar por mis derechos laborales, generando un beneficio económico para mi familia”, dice.

Raúl Escobedo Hinojoza, técnico operador de traslado de pacientes de urgencias, con 21 años de antigüedad, asegura que gracias al SNTSS puede superar estos tiempos difíciles.

“He alcanzado muchísimas cosas que me dan tranquilidad y seguridad a mí y a mi familia; eso es lo máximo”, presume.

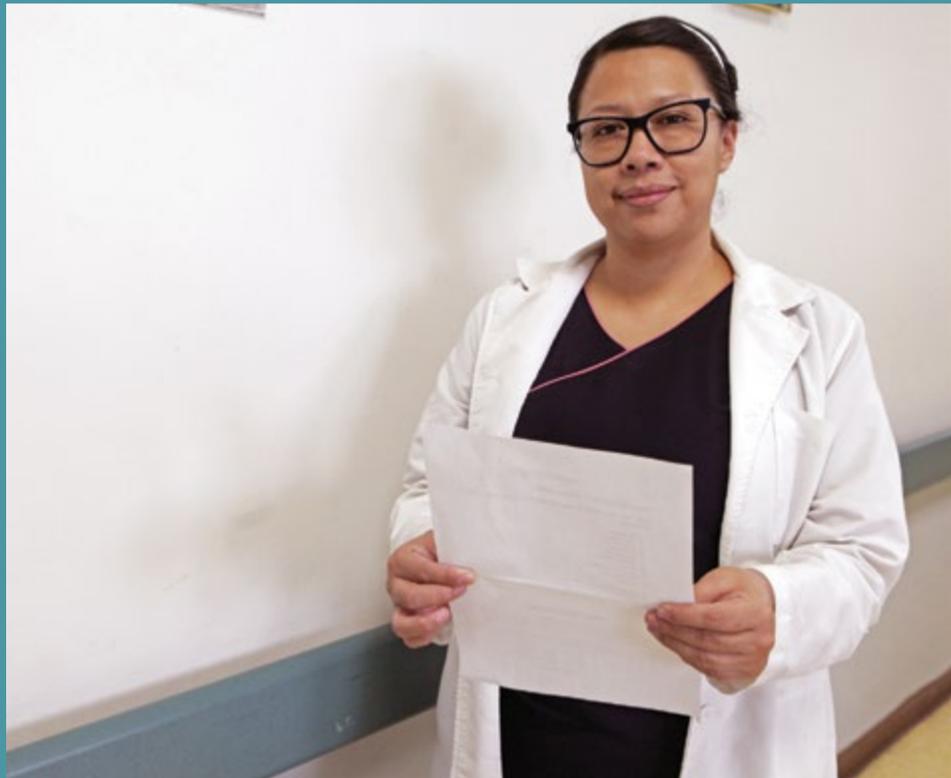
María Berenice García Estrada, ayudante de limpieza e higiene, agradece la protección a su trabajo e hijos.

“Agradezco el apoyo a mis hijos para que estudien; los descuentos que nos ofrecen para acceder a espacios de diversión tienen un gran valor para nosotros”, destaca.

Verónica Jiménez Hernández, nutricionista-dietista con 24 años de antigüedad, afirma que si el sindicato brinda estabilidad y seguridad laboral a sus agremiados es gracias a tres virtudes que lo distinguen:

“Sabe proteger; sabe apoyar y sabe estar pendiente de nosotros”.

Al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social lo reconocen por su compromiso con la capa-



**“Mi sindicato garantiza mis derechos laborales y que no se trasgredan”**

**Laura Rivero Ramírez,**  
Médica internista

**“Nuestro sindicato nos brinda prestaciones superiores, sin él, no las tendríamos”**

**Sergio Arturo Ruiz Castillo,**  
Médico endoscopista



# SUS AGREMIADOS



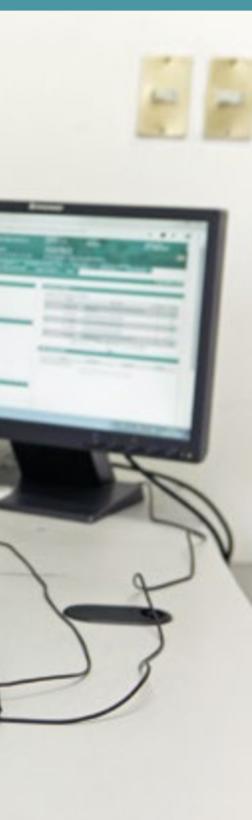
**"No concibo mi trabajo sin la protección de mi sindicato, somos una familia"**

**Raúl Escobedo Hinojosa**, Técnico operador de traslados de pacientes de urgencias



**"Siempre nos ha apoyado; el respaldo es recíproco"**

**Verónica Jiménez Hernández**,  
Nutricionista-dietista



**"Contamos con un mayor desarrollo profesional y estabilidad para la familia"**

**Juan Gerardo García Chang**,  
Químico clínico



citación y el crecimiento profesional de la plantilla laboral del IMSS.

Sergio Arturo Ruiz Castillo, médico endoscopista da testimonio de ello:

“Egresé como médico gastroenterólogo del Instituto. Como trabajador obtuve una beca por parte del sindicato para realizar la subespecialidad en endoscopia”.

Verónica Soledad Martínez Dorantes, química clínica, habla de lo importante que es ser una trabajadora sindicalizada.

“Ser sindicalizada te da seguridad y acceso a prestaciones que en otro lado no tendría. Por ejemplo, gracias a mi sindicato accedí a becas para la educación de mis hijos”, cuenta.

Roberto Pérez Díaz, técnico laboratorista clínico con 20 años en el Instituto, aplaude la congruencia en el discurso del SNTSS, ya que lo que dice, lo hace. Y pone como ejemplo la democracia y la libertad que se vive en su interior:

“Somos muy competitivos si nos comparamos con otros gremios. El sindicato del IMSS ha abierto brecha para las nuevas generaciones en un marco de libertad y democracia”.

Gabriela Ruiz Cruz, asistente médica, se dice complacida por el gran compromiso social de la organización.

“Protegen y promueven la convivencia social y familiar a través de eventos para padres de familia y nuestros hijos, como es el plan vacacional, que es todo un éxito”, apunta.

Los trabajadores coinciden a 77 años del nacimiento del SNTSS que hoy es un sindicato fuerte y con futuro.

“Los 77 años demuestran que tenemos cimientos muy fuertes. Contamos con un Contrato Colectivo de Trabajo muy bueno, rico en cuestiones de apoyo para los trabajadores”, señala Juana Montiel Hernández, enfermera jefa de piso, con 18 años de antigüedad.

Arturo Barrera, camillero con 8 años en el Seguro Social, agrega que los 77 años de vida son reflejo de fortaleza y unidad:

“Cumplir más de siete décadas habla de que tenemos un sindicato con bases sólidas, que sabe servir a sus agremiados”.

Juan Gerardo Díaz Chang, químico clínico, asegura que ha sido la unidad entre los sindicalizados el elemento clave para tener una representación gremial más viva que nunca.

“Nuestro sindicato es solidario, promotor de la unidad entre nosotros. Por eso somos lo que somos, el sindicato más grande de México”, concluye.



**“Nos apoyan para seguir estudiando; si necesitamos un apoyo especial, nos lo dan”**

**Juana Montiel Hernández,**  
Enfermera jefa de piso



**“Son más de siete décadas de cuidar los intereses de los trabajadores”**

**Gabriela Ruiz Cruz,**  
Asistente médica



**"De mi sindicato he obtenido beneficios económicos y laborales, gracias"**

**Arturo Barrera,**  
Camillero



**"Sin su apoyo y sin su lucha sindical no tendríamos empleo"**

**María Berenice García Estrada,**  
Ayudante de limpieza e higiene



**"Cumplir 77 años nos habla de lo unidos que somos"**

**Roberto Pérez Díaz,**  
Técnico laboratorista clínico



**"Lo que más valoro de mi Sindicato es su apoyo incondicional"**

**Verónica Soledad Martínez Dorantes,**  
Química clínica

La estructura sindical expresa su sentir en el marco del aniversario del SNTSS

# UN ORGULLO SERVIR Y SER PARTE DE UN GRAN SINDICATO

Sección I Puebla  
Secretario General:  
**Lic. Sergio Herrera Vázquez**



"Enfrentamos juntos el cambio y los retos"

Sección VII Baja California y San Luis Río Colorado  
Secretario General: **Dr. César Eduardo González Rocha**



"77 años de historia son baluarte de garantía y seguridad social"

Sección II Nuevo León  
Secretario General:  
**Dr. Javier Rodríguez Cuellar**



"Un Sindicato que atiende al presente y protege el futuro de los trabajadores"

Sección VIII Chihuahua  
Secretario General: **Lic. Jesús Gerardo de León Arellanes**



"Unidos seguiremos logrando más y mejores beneficios"

Sección III Jalisco  
Secretario General: **Ing. Gilberto Daniel Castillo García**



"Por la vida y la lucha de nuestros ideales, 77 años de esfuerzo y dedicación"

Sección IX Veracruz Norte  
Secretario General: **C. José Martín Sosa Nepomuceno**



"Somos lucha e historia, somos garantía de bienestar"

Sección IV Veracruz Sur  
Secretario General:  
**Dr. Juan Carlos Perzabal**



"La lucha es continua, la batalla diaria, logros constantes, 77 aniversario del SNTSS"

Sección X Tamaulipas  
Secretario General: **Dr. Pedro Luis Ramírez Perales**



"Son 77 años de luchar por nuestros sueños y de generar bienestar"

Sección V Estado de México  
Secretario General:  
**C. Marcelo Jiménez López**



"En la Sección V Edomex somos 7 veces 7, orgullosamente SNTSS"

Sección XI Sinaloa  
Secretario General:  
**Dr. Alfredo Jiménez Noriega**



La tempestad nos fortalece, vamos juntos contra la adversidad"

Sección VI Yucatán  
Secretario General: **C. José Pedro Abraham Pech Magaña**



"Somos los Guerreros de la Salud"

Sección XII Coahuila  
Secretario General:  
**Dr. Alejandro Cantú López**



"Los trabajadores del IMSS somos los guerreros de la salud"

**Dr. Arturo Olivares Cerda, Secretario General del CEN**



"Somos el sindicato más importante de México, damos estabilidad y salud a los mexicanos"

Sección XIII Sonora  
Secretario General:  
**Quím. Enrique Ibarra Lugo**



"Decisiones correctas de nuestro Sindicato nos permiten seguir de pie"

**Sección XIV Chiapas**  
Secretaria General: **Lic. Sonia María Cancino Pascacio**



"En 77 años hemos construido y seguiremos fortaleciendo un sindicato reivindicativo"

**Sección XX Michoacán**  
Secretario General: **Dr. Gonzalo Fabián Muñoz**



"77 años de historia, dando salud al pueblo de México. No te fallaremos"

**Sección XXVI Tabasco**  
Secretario General: **Dr. Bernardo Domínguez González**



"Toda una larga historia que nos hace invencibles a la adversidad"

**Sección XXXII Noroeste DF**  
Secretario General: **C. José Luis Guzmán Benítez**



"Un Sindicato comprometido y que escucha a la base trabajadora"

**Sección XV Guanajuato**  
Secretario General: **Dr. Luis Alberto Martínez Lares**



"77 años de unidad, trabajo y compromiso sindical"

**Sección XXI Aguascalientes**  
Secretario General: **C. Arturo Rodríguez López**



"Hoy es el día donde los trabajadores demostraremos que estamos con el Sindicato"

**Sección XXVII Campeche**  
Secretario General: **Lic. José Hilario González Canul**



"Orgullosamente 77 años del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social"

**Sección XXXIII Noreste DF**  
Secretario General: **Enf. María Guadalupe Carrillo M.**



"SNTSS, sinónimo de lealtad, trabajo, disciplina y progreso"

**Sección XVI Durango**  
Secretaría General: **Enf. Minerva Angélica Vázquez Meraz**



"Mi compromiso, servir a la base trabajadora en este gran Sindicato"

**Sección XXII Hidalgo**  
Secretario General: **Dr. Jaime Velázquez Zaleta**



"La empatía de los trabajadores ante adversidades engrandece al SNTSS con manos dispuestas"

**Sección XXVIII Oaxaca**  
Secretario General: **Dr. Carlos Mario Aragón Ziga**



"Nuestro sindicato, fortaleza y orgullo de México"

**Sección XXXIV Suroeste DF**  
Secretario General: **Dr. Marco Pavel Ramírez Acevedo**



"En nuestro 77 aniversario del SNTSS, va por ti, va por todos"

**Sección XVII Guerrero**  
Secretaria General: **Lic. Rosebel Solís Sánchez**



"La grandeza de este Sindicato es debido a su contrato"

**Sección XXIII Querétaro**  
Secretario General: **Dr. Carlos Morales Vargas**



"77 años de trabajo y defensa en representación de sus agremiados"

**Sección XIX Zacatecas**  
Secretario General: **Dr. Uswaldo Pinedo Barrios**



"Sigamos adelante por nuestros trabajadores hoy y siempre"

**Sección XXXV Sureste DF**  
Secretario General: **Enf. Julio César Bernal Butrón**



"En 77 años conservamos la unidad; sigamos juntos para mejorar"

**Sección XVIII San Luis Potosí**  
Secretario General: **Dr. Claudio Salazar Hernández**



"Son 77 años de lucha constante por los derechos sindicales de los agremiados"

**Sección XXIV Nayarit**  
Secretario General: **Dr. Raúl Gutiérrez Verduzco**



"Gran trabajo, fecundo de 77 años por el IMSS y el país"

**Sección XXX Tlaxcala**  
Secretario General: **C. Jorge Luis Puebla Maldonado**



"Unidad, lealtad y compromiso para los trabajadores; un Sindicato de vanguardia"

**Sección XXXVI Quintana Roo**  
Secretario General: **Q.F.B. Alberto Carlos Hernández Cobos**



"Juntos hacemos un Sindicato de vanguardia"

**Sección XIX Morelos**  
Secretario General: **Dr. Manuel Muñoz Martínez**



"El fortalecimiento de nuestro CCT es el trabajo de años de servicio"

**Sección XXV Colima**  
Secretario General: **Lic. Rafael Ruvalcaba Aceves**



"La grandeza de una organización la determina su gente"

**Sección XXXI Baja California Sur**  
Secretario General: **Dr. Juan Felipe Rivera Cota**



"El SNTSS con 77 años de historia, la unidad sindical hace fortaleza laboral"

**Sección XXXVII Estado de México Poniente**  
Secretario General: **C. Manuel Hernández Quintanar**



"Defendamos lo que nos dejaron mujeres y hombres en 77 años de lucha Sindical"



SECCIÓN I PUEBLA



SECCIÓN II NUEVO LEÓN



SECCIÓN III JALISCO



SECCIÓN IV VERACRUZ SUR



SECCIÓN V ESTADO DE MEXICO



SECCIÓN VI YUCATÁN



SECCIÓN VII BAJA CALIFORNIA Y SAN LUIS RÍO COLORADO



SECCIÓN VIII CHIHUAHUA



SECCIÓN IX VERACRUZ NORTE



El CEN del SNTSS refrenda su compromiso con sus agremiados ante COVID-19

# JUNTOS DAREMOS LA BATALLA



SECCIÓN X TAMAULIPAS



SECCIÓN XI SINALOA



SECCIÓN XII COAHUILA

Las 37 Secciones del país recorren cada una de las unidades médicas para recoger las necesidades de nuestros trabajadores y hacer entrega de materiales. El contacto entre la dirigencia sindical y la base trabajadora será constante. En unidad sindical saldremos adelante.

Redacción/SNTSS



SECCIÓN XV GUANAJUATO



SECCIÓN XVI DURANGO



SECCIÓN XVII GUERRERO



SECCIÓN XX MICHOACÁN



SECCIÓN XXIX ZACATECAS



SECCIÓN XXI AGUASCALIENTES



SECCIÓN XXX TLAXCALA



SECCIÓN XXII HIDALGO



SECCIÓN XXXI BAJA CALIFORNIA SUR



SECCIÓN XXIII QUERÉTARO



SECCIÓN XXXII NOROESTE DF



SECCIÓN XXIV NAYARIT



SECCIÓN XXXIII NORESTE DF



SECCIÓN XXV COLIMA



SECCIÓN XXXIV SUROESTE DF



SECCIÓN XIII SONORA



SECCIÓN XIV CHIAPAS



SECCIÓN XXVI TABASCO



SECCIÓN XXXV SURESTE DF



SECCIÓN XXVII CAMPECHE



SECCIÓN XXXVI QUINTANA ROO



SECCIÓN XVIII SAN LUIS POTOSÍ



SECCIÓN XIX MORELOS



SECCIÓN XXVIII OAXACA



SECCIÓN XXXVII EDOMEX PONIENTE

# ENTREGAN MÁS DE 545 MIL INSUMOS

## LA COMPRA

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social apoya a sus agremiados.

▶ Cubrebocas:

**355,800**

▶ Pares de guantes:

**86,134**

▶ Mascarillas N95:

**38,168**

▶ Caretas:

**31,006**

▶ Goggles:

**4,241**

**Total: 545,622**

Fuente: SNTSS

▶ Alcohol gel:

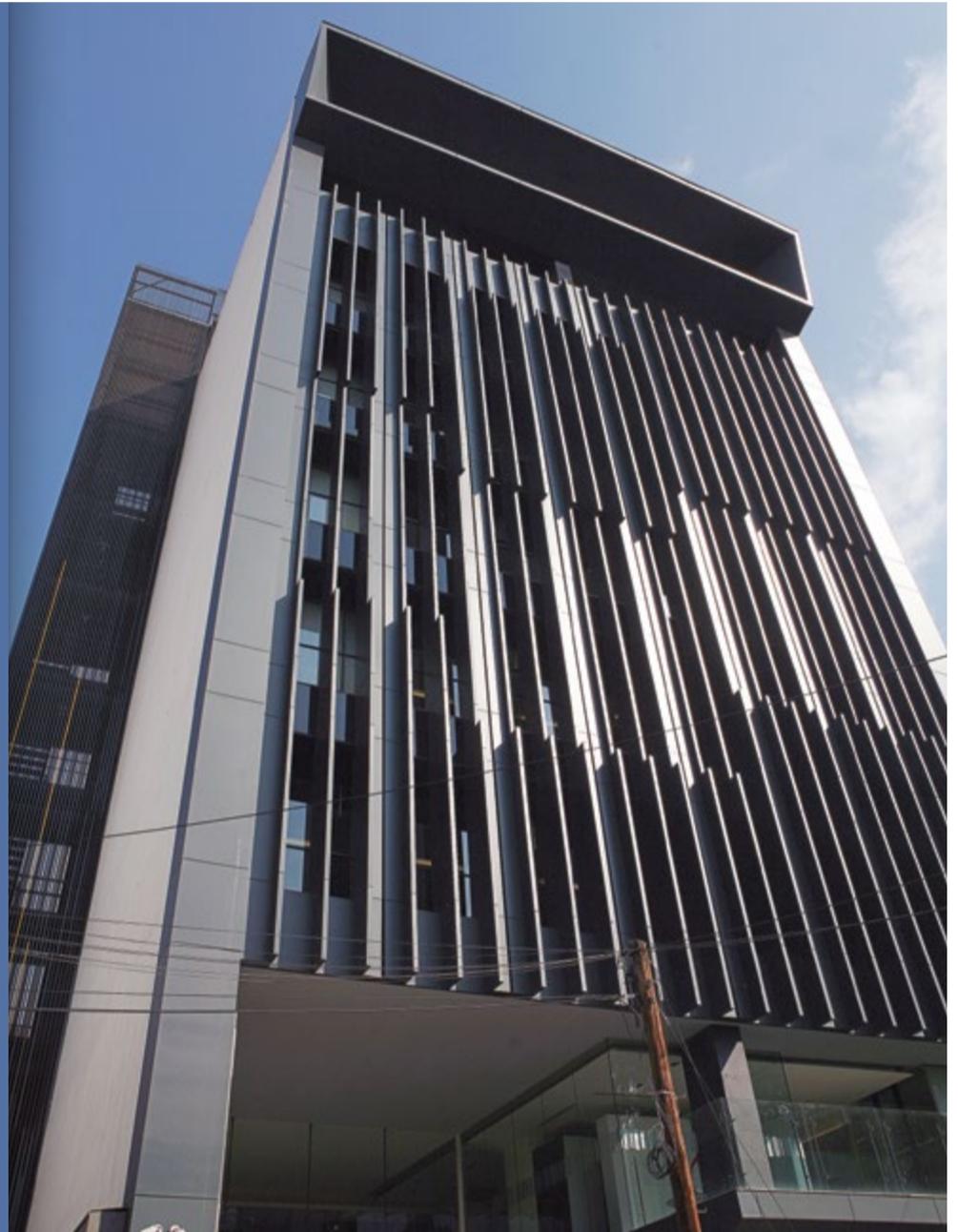
**30,000  
litros**

▶ Burbujas transportadoras de pacientes:

**26**

▶ Aerosol Box (para intubación):

**247**



El SNTSS adquirió materiales para los trabajadores; pide a las autoridades hacer lo propio y proteger la integridad del personal de salud

### Redacción/SNTSS

A pesar de que le corresponde al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dotar a los trabajadores de insumos necesarios, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social entregó materiales en los centros hospitalarios desde que se conocieron los primeros casos de contagio.

“Las 37 Secciones Sindicales y el Comité Ejecutivo Nacional compramos, hasta ahora, 545 mil 622 insumos a nivel nacional. Es un

primer apoyo. Daremos más”, dijo el Doctor Arturo Olivares Cerda, Secretario General del SNTSS.

El líder nacional de los trabajadores aseguró que ante los contagios de trabajadores del IMSS ocurridos en Monclova, Coahuila; en Tlalnepantla, Estado de México; Cabos San Lucas, en Baja California Sur y en Cuernavaca, Morelos, se vuelve indispensable que los insumos adquiridos por las autoridades lleguen lo más rápido posible.

“Las autoridades del Seguro Social, como

las del Sindicato lanzamos masivamente una capacitación a todos los trabajadores que estarán atendiendo a derechohabientes con Covid-19, pero la llegada de los insumos se vuelve clave”, señaló.

Olivares Cerda lamentó que la falta de equipamiento y de cuidado provoquen que los trabajadores de la salud se contagien.

“Siempre habrá un riesgo, pero si tenemos todos los instrumentos para enfrentar al coronavirus, los riesgos disminuyen considerablemente”, apuntó.



# ALTO A LAS AGRESIONES CONTRA PERSONAL DE LA SALUD



**Estas agresiones son injustas, no abonan en nada a la construcción de un frente común para ganar la batalla**



**Dr. Arturo Olivares Cerda,  
Secretario General del CEN  
del SNTSS**

Pide del CEN del SNTSS mayor protección a quienes están en la primera línea de acción contra Covid-19

## **Redacción/SNTSS**

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social condena enérgicamente los actos de violencia a los que están siendo sujetos nuestros trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el personal de salud en general, declaró el Doctor Arturo Olivares Cerda, Secretario General.

“Nadie, absolutamente nadie, debe vulnerar la integridad de las y los trabajadores de la salud en ninguna circunstancia, y menos en medio de una emergencia sanitaria como la que vivimos por Covid-19”, apuntó.

Olivares Cerda dijo que nuestra misión es velar por la salud

de los derechohabientes, siempre en un marco de respeto a los derechos humanos de las mujeres y los hombres que prestan sus servicios en las unidades médicas y hospitalarias.

“Exigimos a las autoridades correspondientes acciones inmediatas que protejan la integridad de la base trabajadora; si es necesario, tiene que reforzarse la vigilancia con elementos de la fuerza pública”, apuntó.

Recordó que el personal de la salud está en la primera línea de lucha contra la pandemia. Da todo de sí para salvar vidas.

“Desde ya, tienen toda nuestra admiración, respeto y apoyo por su entrega en favor de los demás”, concluyó.

# VA BONO COVID-19 DURANTE PANDEMIA

## Reglas para otorgarlo

- ✓ Se otorgará al personal cuyas categorías y funciones se relacionen con atención de pacientes Covid-19 que no recibe el concepto de infectocontagiosidad.
- ✓ El bono tiene naturaleza extraordinaria, no formará parte del salario integrado.
- ✓ Para efecto del bono, se considera el 20% de la suma de los dos conceptos que conforman la prestación por infectocontagiosidad (02 más 011).



Logra el SNTSS negociar este incentivo económico para el personal por el alto riesgo del trabajo que desempeñan en esta emergencia sanitaria

### Redacción/SNTSS

En reconocimiento al alto riesgo que el personal de salud tiene en la atención de pacientes con Covid-19, el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social aprobó la propuesta del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) de otorgar un bono extraordinario del 20 por ciento de su sueldo.

Este bono se otorgará al personal cuyas categorías y funciones estén relacionadas con la atención de estos pacientes y tendrá vigencia del 16 de marzo de 2020 a la fecha en que concluya la emergencia sanitaria.

El bono Covid-19 se entregará a personal que labora en alguna de las 193 unidades médicas y de servicios complementarios que el Seguro Social ha designado para otorgar atención médica a los pacientes con el virus SARS-Cov-2.

Víctor Hugo Borga, Director de Prestaciones Médicas explicó que de esta infraestructura se consideran, 29 unidades médicas COVID-19, tres unidades nuevas para la atención de personas con la enfermedad, algunas temporales que instalarán en las principales metrópolis y 155 unidades médicas híbridas (atención a pacientes con el virus y a derechohabientes con otros

padecimientos).

Abundó que también se considera a las y los trabajadores que colaboran en los módulos de atención respiratoria instalados para la emergencia sanitaria, Triage respiratorio de las unidades en el primer nivel de atención, así como responsables de la administración del material y equipo de protección personal.

Arturo Olivares Cerda, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, dijo que este bono es un incentivo económico para aquellos que combaten al coronavirus en la red médica del Seguro Social.



**Este bono es un reconocimiento a los trabajadores que combaten directamente el Covid-19**



Dr. Arturo Olivares Cerda, Secretario General del CEN del SNTSS

CONSEJO SECCIONAL ORDINARIO / SECCIÓN XII COAHUILA

SECRETARIO GENERAL: DR. ALEJANDRO CANTÚ

Al Doctor Alejandro Cantú, Secretario General de la Sección XII Coahuila, y su Comité Ejecutivo Seccional, el Doctor Arturo Olivares Cerda, Secretario General del SNTSS, hizo un reconocimiento público por su espléndido trabajo gremial.

“Han sabido dar seguimiento a la labor sindical que el anterior Secretario General y su equipo de Trabajo hizo en favor de los trabajadores.

“Aplaudo esa visión sindicalista. No llegaron a destruir, sino a sumar. Se nos da ejemplo de madurez, visión y capacidad de darle continuidad a lo que se venía haciendo, a todo aquello que funciona bien”, señaló.

Acompañado por integrantes de su Comité Ejecutivo Nacional, el líder nacional dijo que el objetivo central del desempeño gremial es y será avanzar en el fortalecimiento de las condiciones laborales de los trabajadores.



**CUIDAMOS A LAS FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES DEL IMSS**

ASEGURADORA AMIGA

El futuro de los tuyos al alcance de tus posibilidades

**SEGURO VIDA PRODUCTIVA**

ASEGURADORA AMIGA

Siempre cuidaremos de ti y de tu automóvil

**ANA CONTIGO**

ASEGURADORA AMIGA

Protegemos tu casa y bienes contra riesgos

**SEGURO HOGAR GMX**

Para más información visita [www.sntss.org.mx](http://www.sntss.org.mx) o llama al (01)55.21.24.27.50 / (01)55.21.24.27.44

Contigo hoy y mañana

DEBIDO A LAS MEDIDAS ANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19, **AFORE XXI BANORTE, LA AFORE DEL IMSS** PONE A TU DISPOSICIÓN SUS CANALES DIGITALES PARA MANTENERTE CERCA DE TU CUENTA DE AFORE.

CONSULTA TUS SALDOS, MOVIMIENTOS Y MUCHO MÁS...

**App AforeMóvil XXIB**

- Calcula tu pensión
- Realiza Ahorro Voluntario
- Activa el Estado de Cuenta digital
- Y otros beneficios

**App AforeMóvil XXIB lite**

- Solicita tu Estado de Cuenta
- Obtén beneficios con GanAhorro
- Haz Ahorro Express

**Sitio Web en la sección Mi Afore Digital XXIB**

- Ahorra en línea
- Activa el Estado de Cuenta digital
- Obtén la Constancia de Retención (ISR)

**Redes Sociales**

Facebook  
@xxibanorte

Twitter  
@XXIBanorte

**Medios de Contacto**

**Centro de Contacto:**  
(55) 2000 1994  
Digita la opción 1 y posteriormente la opción 3

**Asistente Virtual**  
en línea las 24 horas del día en [www.xxi-banorte.com](http://www.xxi-banorte.com)

**Correo electrónico:**  
[servicio.afore@xxi-banorte.com](mailto:servicio.afore@xxi-banorte.com)

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar) Consulta nuestro Aviso de Privacidad en [www.xxi-banorte.com](http://www.xxi-banorte.com) Material exclusivo de uso interno.

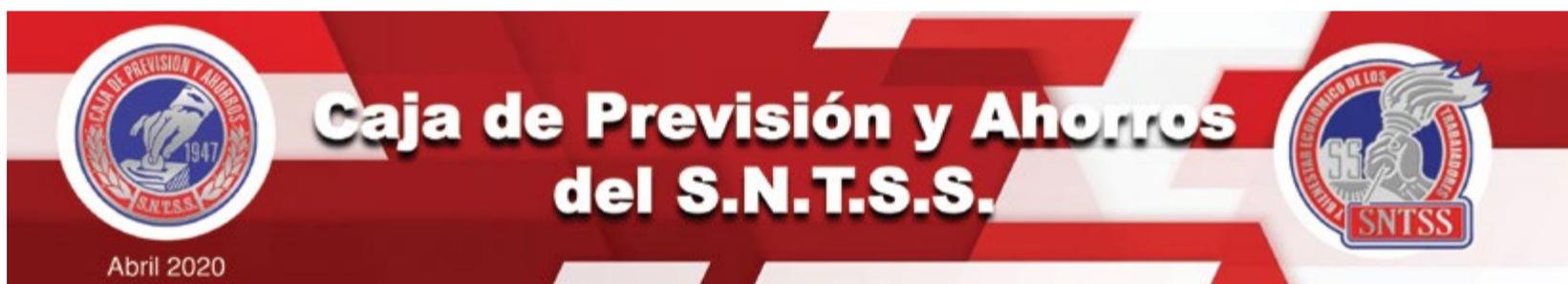
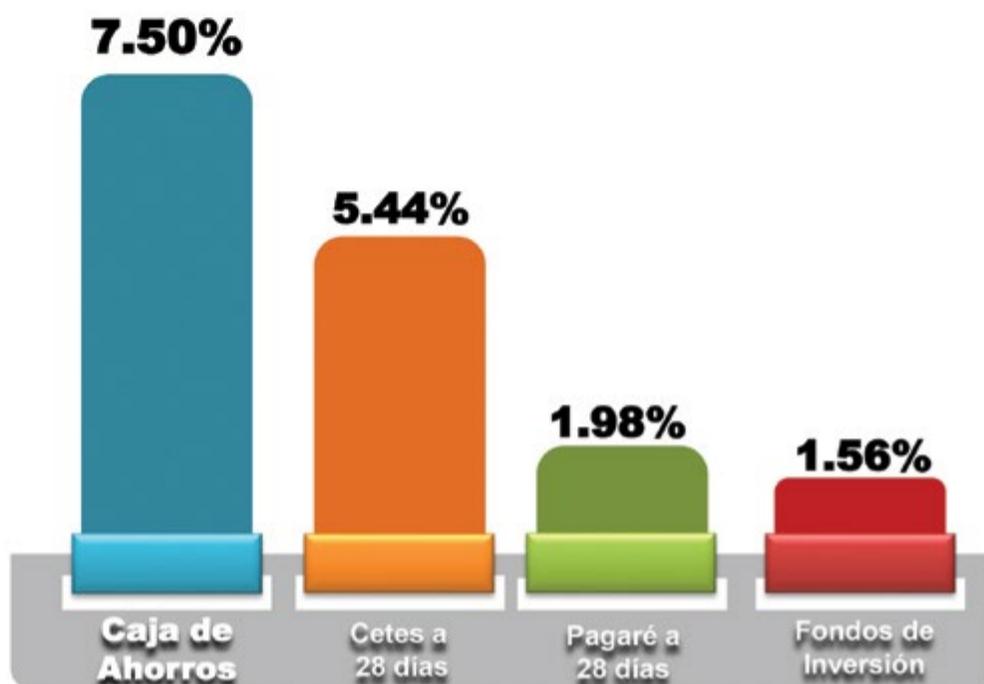


Marzo 2020

# Caja de Previsión y Ahorro del S.N.T.S.S.

## AHORRO PATRIMONIAL

TASAS NOMINALES



Abril 2020

# Caja de Previsión y Ahorro del S.N.T.S.S.

## PRÉSTAMO

(Promedio Costo Anual Total)

